

<b>ORDEN DE COMPRA No.:</b>	<b>32568</b>
<b>OBJETO:</b>	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería Región 6
<b>DIRECCION SECCIONAL</b>	<b>Carrera 6 No. 15-23</b>
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>UT EMINSER SOLOASEO</b>
<b>VALOR DE LA ORDEN</b>	<b>372.734.450,45</b>
<b>PLAZO:</b>	<b>DOCE (12) MESES</b>
<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>1° DE DICIEMBRE DE 2018</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	<b>30 DE NOVIEMBRE DE 2019</b>
<b>SUPERVISOR</b>	<b>ANA MIREYA BASTIDAS MOLINA</b>

En Ipiales a primero (1°) de diciembre de 2018 e reunieron en su calidad de Supervisor Ana Mireya Bastidas Molina y funcionario de apoyo de supervisión Ayda Marien Villota Rosero y Vanessa Solarte Bastidas *en calidad de supervisora del contratista* **UT EMINSER SOLOASEO** con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto de la Orden de Compra, definiendo los siguientes aspectos:

1. Día del mes para la entrega de los bienes de aseo y cafetería, los primeros 5 días de cada mes.
2. Protocolo para la entrega y recibo de bienes. Para el ingreso de los pedidos mensuales, Procedimiento de ingreso autorizado por la Jefe de la División Administrativa y Financiera, (una vez verificadas las cantidades se firma el recibido)
3. Día de pago por parte del contratista de Prestaciones Sociales y Salarios a los operarios:  
 Para Salarios mes vencido los primeros cinco (5) días de cada mes  
 Para seguridad social 1er. Día hábil de cada mes.
4. Fecha programada para la capacitación e implementación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios sobre:

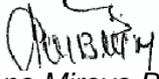
	<b>TEMA</b>	<b>FECHA</b>
<b>IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO PLAN AMBIENTAL</b>	Políticas e instrucciones uso de recursos naturales	15/03/2019
	Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición de residuos peligrosos	15/03/2019
	Protocolo de Gestión de Residuos no peligrosos, reciclaje y posterior aprovechamiento.	15/03/2019

## 5. Otros

Operarios: cinco (5)

Así mismo, el contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, aportes parafiscales y pagos a la ARL.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos (2) copias con destino a la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos, el contratista y a la carpeta del Supervisor a primero (1°) de diciembre de 2018

 <i>Ana Mireya Bastidas Molina</i> <b>SUPERVISOR</b>	<i>Vanesa Solarte Bastidas</i> <b>Representante Legal Proveedor</b>
 <i>Ayda Marien Villota Rosero</i> <b>Funcionario de apoyo supervisión</b>	